

**FINANCIAL SOLUTIONS FINANSOL SA**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS**

**Quito, 22 de marzo de 2019**

**Asistentes:**

Accionista / Gerente: Lcdo. Fernando Segovia  
Accionista / Presidente: Msc. Patrick Pazmiño

Secretario Ad-Hoc: Sr. René Llivisaca

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 22 de marzo del 2019, en las oficinas de la Compañía **FINANCIAL SOLUTIONS FINANSOL S.A.**, siendo las cuatro de la tarde, se instala la Junta General de Socios a fin de mantener la reunión anual que de acuerdo a normativa vigente se debe llevar a cabo, con el siguiente orden del día:

**Puntos a tratar:**

- Conocimiento y Aprobación de balances 2018
- Decisión respecto de las Utilidades de la Compañía

El Sr. Fernando Segovia toma la palabra con el objeto de dar a Conocer el informe de Gerencia sobre la gestión realizada en el período fiscal 2018, indicando que ha sido un año próspero con resultados positivos. Adicionalmente, indica que se encuentra también solventado por el Informe de Comisario cuyo documento también ha sido dado a conocer a los accionistas de la Compañía

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.**

Contabilidad presentó los estados financieros del período 2018, mismo que se encuentra respaldado por las Notas Aclaratorias al Balance, donde se detallan las partes más relevantes de los balances.

Mediante la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Evolución al Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas que están elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En el presente período la se afianzó en el mercado, obteniendo un incremento significativo de ingresos con respecto al año anterior del orden del 373% con respecto al año anterior, ha conseguido clientes permanentes y ha diversificado su gama de servicios, se ha enfocado en la calidad y oportunidad, se consideraría una empresa plenamente competitiva.

Se ha cumplido en términos generales con las normas estatutarias y legales, así como también con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, las mismas que se vienen aplicando en todas nuestras actividades.

En cuanto al resultado económico arroja una utilidad contable de **\$5.805,35** que representa un incremento del 79,18% con respecto al año anterior, alcanzando su punto de equilibrio y obteniendo una rentabilidad razonable considerando que es su segundo año como empresa en marcha, esto ha permitido inclusive distribuir utilidades a trabajadores.

Luego al presentar la Conciliación Tributaria confirma la Gerencia que la utilidad para Accionistas correspondiente al año 2018 es de USD 3.463,34; mismo que sugiere que las ganancias generadas en el año 2018 sean repartidas a socios según su participación accionaria, toda vez que el patrimonio actual satisface plenamente las necesidades de solvencia y por el momento no necesita ser incrementado.

Con estos antecedentes y luego de un pequeño receso la Junta General de Socios, resuelve:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros para su posterior envío ante el organismo regulador Superintendencia de Compañías, dando las respectivas felicitaciones a la Gerencia.**
- 2) **Aprobar la Distribución de Utilidades a los socios, correspondiente al año 2018.**

Sin más puntos que agregar se clausura la asamblea, tomándose unos pocos minutos para redactar la presente acta y suscribirla, siendo las cinco y media de la tarde.



Lcdo. Fernando Segovia  
GERENTE



Msc. Patrick Pazmiño  
PRESIDENTE



Sr. René Llivisaca  
SECRETARIO AD-HOC